RADICADO:
2023CS005196-1
FECHA: 2023-05-02

Neiva, Mayo 2 de 2023

2023PQR00004436

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta a su PQR 2023PQR00004436

Cordial Saludo

En respuesta a su petición del día 24 de Abril de 2023, comedidamente me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisada la información de nuestra base de datos, se le informa que la empresa **CUELLAR CERQUERA FAIBER** NIT. 4.920.389 se encuentra en estado EXPULSION por Mora en el Pago de Aportes parafiscales desde el 29 de Septiembre de 2021, por tal motivo la trabajadora HEVERLIN GUAITAQUI HERNANDEZ se encuentra en el mismo estado.

Según el pago realizado el día 05 de Enero 2022 de la liquidación por Mora Real N° 43349 se aclaró la mora que presentaba, dando por terminado el estado de cartera que presentaba con la Caja de Compensación. El día 08 de Enero de 2022 se envió al correo electrónico facuce34@hotmail.com la solicitud de documentos para iniciar con el levantamiento de expulsión de la empresa; del cual no se obtuvo información.

Por ende, nos permitimos informar que para dar inicio con el levantamiento de EXPULSION de la empresa, se solicitan los siguientes documentos para proceder con la Activación de la empresa y los respectivos trabajadores.:

1. CARTA RE-AFILIACION EMPRESAS EXPULSADAS (Documento Adjunto), la información de datos de la empresa es la misma que se encuentra en cámara de comercio y el RUT.
2. Cámara de comercio actualizada con vigencia no superior a 1 mes.
3. RUT actualizado con vigencia no superior a 1 mes.
4. Fotocopia de la cedula al 150% del representante legal.

Enviar estos documentos al correo fiscalizacionagencias@comfamiliarhuila.com de manera individual, en formato PDF y que no contengan CONTRASEÑAS o CLAVES.

Se tomarán en cuenta 5 días hábiles a partir de la fecha de envió de estos documentos para ACTIVAR la empresa.

Lo invitamos a consultar permanentemente su estado de cartera de Aportes Parafiscales en nuestra página web www.comfamiliarhuila.com en el link oficina virtual, donde podrá encontrar de manera detallada los periodos y los trabajadores por los cuales su empresa puede estar presentado mora.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido en nuestra línea de atención al usuario 3213744207 o al correo fiscalizacionagencias@comfamiliarhuila.com con la funcionaria Marisol Prado Peralta, encargada del proceso de cobro y depuración de cartera.

Esperamos haber dado respuesta asertiva a su solicitud, recuerde que esta es su Caja de Compensación y estamos para servirle.

Cordialmente,

ROSA ADELA PARDO MOTTA
Jefe de Departamento Agencia Pitalito

Proyectó: Marisol Prado Peralta